



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

## CERTIFICADO ACUERDO N° 154 / 2012

**Sesión Ordinaria N° 25 / 2012**  
**Concejo Municipal de Zapallar**

---



**G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:**

En Sesión Ordinaria N° 25, de fecha 10 de Septiembre del 2012, bajo Acuerdo N° 154, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Otorgar **Aporte al Tercero Medio del Colegio Francisco Didier de Zapallar**, por la cantidad de \$ 250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos), que se valorizara en un trabajo a realizar. Se debe girar cheque a nombre del Centro de Padres y Apoderados del Colegio Francisco Didier.

En Zapallar, a once días del mes de Septiembre de dos mil doce.

SEC / pfc



25 SEP 2012

Zapallar, 21 de Agosto de 2012.

Sr. Nicolás Cox Urrejola  
Alcalde  
I. Municipalidad de Zapallar  
Presente.

Respetado señor:

Junto con saludarlo, les informamos que nuestro curso 3° año medio del Colegio Parroquial Francisco Didier, realizará un viaje de estudio a fines de Noviembre del presente año con destino a la región de la Araucanía, por lo cual, quisiéramos solicitar apoyo económico del municipio, ya que aun no hemos logrado reunir el monto suficiente para financiar dicho viaje.

Por otro lado, estamos dispuestos a realizar cualquier tipo de trabajo del que obtengamos remuneración económica.

Esperando contar con su apoyo.

Se despide atte. a usted

RECIBIDO  
28 AGO 2012  
ADMINISTRACION

*Paloma Vélez*  
Paloma Vélez  
Presidenta

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR  
OFICINA PARTES  
28 AGO 2012  
FOLIO 14130 REG. 6

\$ 500.000 = 250 x 2